República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

27 de mayo de 2021

Expediente: 2019-00115
Saneamiento de la Titulación (Verbal especial)

En atención a que, en la fecha señalada para llevar a cabo la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL en el proceso referenciado, no fue factible celebrarla por apoyo al PARO NACIONAL, en consecuencia, siendo procedente se fija nuevamente **la hora de las 9:30 a.m. del día martes seis (06) de julio del año 2021** para llevar a cabo la diligencia en mención.

Por el medio más eficaz comuníquese a las partes esta decisión.

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIMIJACA
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.
Hoy,

NATALY RODRIGUEZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

LEIDY TATIANA RAMIREZ NAVARRO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SIMIJACA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
83e0fb1f804793165126d9d1462c4e4f91774d3118cee3538940432bb2182a95
Documento generado en 27/05/2021 04:22:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica